CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:50

Moción de Orden del Día N° 9153

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Miraflores festeja sus 130 años de delimitación jurisdiccional desde el 21 de noviembre de 1893; fecha en que el gobierno de Remigio Morales Bermúdez rectifica los límites del distrito y establece la necesidad de elegir autoridades municipales, años después de que el gobierno del Mariscal Ramón Castilla dispusiera la demarcación política del territorio del Perú.

Que, el distrito de Miraflores es uno de los veintinueve distritos que conforman la provincia de Arequipa en el departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno Regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el distrito de Miraflores tiene una historia que se remonta a la época preincaica, siendo originalmente habitado por las culturas Wari y Collagua, quienes dejaron su huella en la zona con sus construcciones y tradiciones. Luego, con la llegada de los incas, se convirtió en una importante parada en las rutas comerciales que conectaban la costa con el altiplano.

Que, el distrito de Miraflores tuvo activa participación en la lucha por la Independencia del Perú, desde su vinculación con la rebelión de Túpac Amaru, en enero de 1780. En la década siguiente, hasta 1790, nace en Arequipa una extraordinaria generación de forjadores de la Independencia y afirmación de la Nación peruana como: Francisco de Luna Pizarro, Mariano José de Arce, Mariano Alejo Álvarez, Francisco Paula de Quiroz, Benito Lazo, Mariano Melgar y otros más.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Miraflores, de la Provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, con motivo de celebrarse el 130.º aniversario de su creación el 21 de noviembre del 2023.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor Germán Torres Chambi, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Antonio de Chuca, y por su intermedio, a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2023 16:38:56-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República